

191176



A 45 F

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D.Manuel ORTEGA CARRION, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Benito Gutiérrez, 37

p o r :

"UTENSILIO PARA SERVICIO DE COMIDA DE CAMPAÑA"

-----



En la presente memoria se trata de la declaración de un utensilio para el servicio de comida en plan de campo o fines análogos, tal como se especifica en el enunciado, a los efectos de su protección registral como Modelo de Utilidad en las condiciones previstas por el Estatuto de Propiedad Industrial.

5.-

Una de las características de este utensilio es la de proporcionar un recipiente múltiple para depositar separadamente tres clases de comida en perfectas condiciones para ser consumidas de modo sucesivo y con independencia y en forma que hacen mas apetecibles las viandas y con mayor comodidad para la distribución simultánea y traslado por el usuario desde el lugar de recepción con toda seguridad soportado con una sola mano.

10.-

Otra de las ventajas que presenta es la reducción de su volumen no obstante su capacidad normal para las cantidades usuales de los diferentes platos componentes de una comida.

15.-

Otra utilidad es debida a su capacidad de alojamiento en condiciones de completa higiene, de los demás utensilios para la comida, tales como cubiertos, especieros, saleros, servilleta y vaso, que pueden ser acoplados en su interior, quedando perfectamente cerrado en su conjunto armónico y seguro.

20.-

Dadas las características constitucionales, su lavado no presenta mas inconvenientes que cualquiera otro tipo de elementos de los conocidos para estos fines, con la ventaja de la reducción de número de unidades.

25.-

Su transporte en el equipo se presta a llevarlo colgado por mosquetón o bien dentro del saco o mochila que se utilice.

Por último, la simplicidad de su constitución permite que su costo esté dentro del mismo orden de los conocidos con fines análogos, pudiendo tener las mas variadas acabados de coloración, pulimentación u otros tratamientos al efecto.

30.-



Con el propósito de dar una idea lo más completa posible del objeto de que se trata, en el plano adjunto se muestra una forma de realización práctica para su industrialización, si bien ha de hacerse constar que esta realización representada es únicamente a título de ejemplo no limitativo, puesto que son susceptibles variaciones de formas en el conjunto y partes integrantes que en ningún caso pueden considerarse fuera del ámbito proteccional del invento, ya que no alteran la esencialidad del objeto sobre que el mismo recae.

35.- En el plano, la Fig. 1 presenta una vista en planta de una de las partes del utensilio.

La fig. 2 es la misma parte vista en alzado.

La fig. 3 muestra a la parte complementaria de la anterior vista en planta.

40.- La fig. 4 es la misma parte anterior en alzado.

La fig. 5 representa otra vista de la misma parte vista transversalmente en alzado.

La fig. 6 es el utensilio, armadas las dos partes, con el elemento de cierre sin aplicar, en una vista lateral.

45.- La fig. 7 es otra vista del utensilio cerrado y con el dispositivo de cierre acoplado, en perspectiva.

La fig. 8 presenta al utensilio abierto y en disposición de uso.

50.- Por consecuencia con la representación gráfica aludida, el utensilio está esencialmente constituido por una parte (1) que consiste en un recipiente de forma ovalada, redonda u otra adaptable, con un reborde perimetral escalonado (2) en uno de cuyos lados lleva acoplado con bisagra (3) un mango (4) alargado, en forma de puente rematado por la extremidad opuesta a la bisagra en una lengüeta (5), teniendo, como complemento de la

55.- 60.-



pieza (1) descrita, otra pieza (6) de igual forma perimetral para su acoplamiento perfecto en el expresado reborde escalonado (2) de la pieza (1).

65.- La pieza (6) presenta exteriormente una divisoria (7) en forma de canal por la parte exterior, determinando interiormente dos senos o cavidades (8 y 9), que pueden ser subdivididos, si se desea, para formar mas compartimentos, presentando en uno de sus extremos un asa (10) armada.

70.- El accionamiento del utensilio es fácilmente deducible a la vista de la representación gráfica del plano y descripción precedente. En efecto, dispuestos los elementos recipientes o partes (1) y (6) de manera que son acoplables encajando el borde del elemento (6) en el reborde perimetral escalonado (2) del elemento complementario (6), el mango alargado (4) armado por la bisagra (3) en el elemento (1) se gira o voltea haciéndole caer sobre el fondo de la canal divisoria (7) entre las cavidades o senos (8-9) del otro elemento, introduciendo su lengüeta (5) por el asa (10) y al salvar a presión el reborde (2) quedan las dos partes del utensilio perfectamente acopladas y fijas, pudiendo 75.- colgarse el conjunto mediante el asa.

80.- Para su utilización es suficiente presionar sobre la lengüeta (5) salvando el reborde (2) y volteando el puente (4) que queda convertido en empuñadura, en el que se pasa el asa (10) de modo que por medio de la canal (7) y las paredes centrales 85.- de los senos (8 y 9), quedan las dos partes del utensilio en disposición aliviada para su manipulación y transporte cómodo y seguro.

-----



REIVINDICACIONES

- 1ª).-"UTENSILIO PARA SERVICIO DE COMIDA DE CAMPAÑA" que se
- 90.- caracteriza por estar esencialmente constituido por dos recipientes complementarios y acoplables por sus respectivos bordes en virtud de que uno de ellos presenta un reborde perimetral escalonado en el que se ajusta el reborde del otro recipiente; teniendo el recipiente inferior un brazo articulado por bisagra
- 95.- en forma de puente con el extremo opuesto al lado de la bisagra en forma de lengüeta flexible, cuya lengüeta es acoplable sobre el reborde perimetral por el lado opuesto al de la bisagra, de modo que sirve de cierre y mango del recipiente; teniendo el recipiente complementario una canal divisoria central determinante
- 100.- de dos cavidades o senos y una anilla practicable en uno de los extremos de la canal; de modo que descendiendo el brazo o puerta en su desplazamiento de giro por la bisagra hasta el fondo de la canal entre ambos senos, e introduciéndose su lengüeta terminal por la anilla y salvándose a presión el reborde perimetral
- 105.- del recipiente, se produce la retención y cerrado de los dos elementos recipientes acoplados, quedando en disposición de ser colgada por gancho o mosquetón para su transporte; pudiendo utilizarse los dos recipientes a la vez disponiendo el de dos, o más senos, por medio de la canal divisoria sobre el puente o mango
- 110.- volteado hasta la posición contraria a la de cierre, introduciéndole por la anilla.

2ª).-"UTENSILIO PARA SERVICIO DE COMIDA DE CAMPAÑA".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento quince líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 4 de Mayo de 1.973.-

JOSE M. TORO  
P. P.

Fdo. Andrés Borges

109

15.4.77

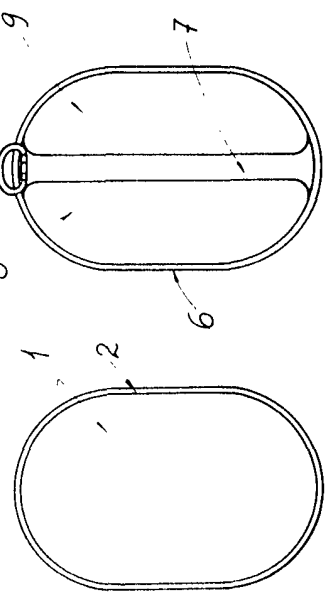


fig.1

fig.3



fig.2

fig.4

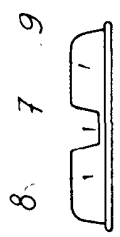


fig.5

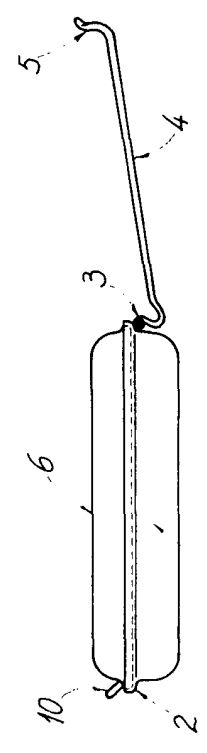


fig.6

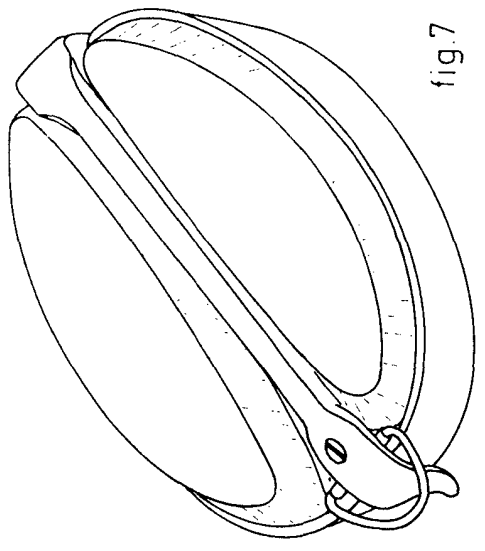


fig.7

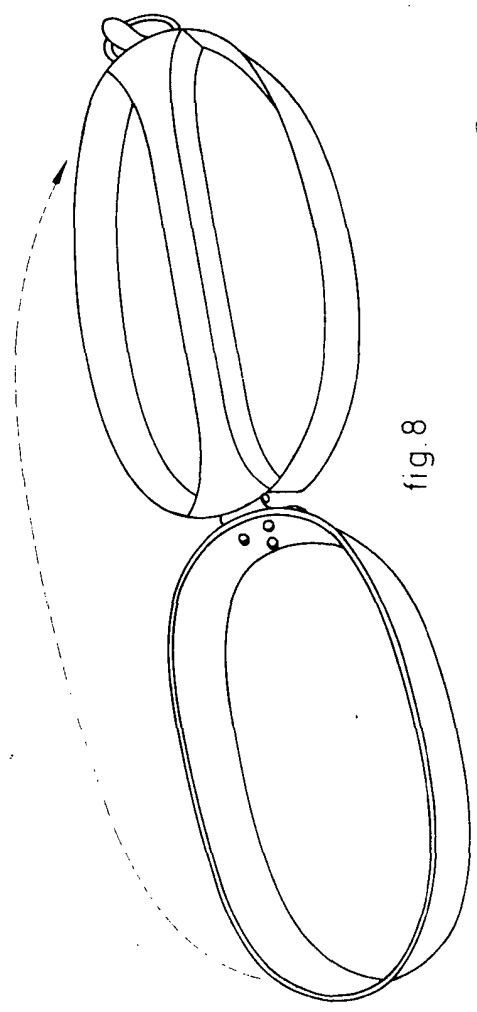


fig.8

MADRID 1973  
PA JOSE M. TORO  
P.A.P.  
15.4.77

FIG. 1-8